
Informe de Gestión Financiera

I- Semestre 2021

Subdirección
Administrativa y
Financiera

Martha Tapia Henríquez





1. INTRODUCCION

Según el artículo 1º de la ordenanza 035 de 2008, El Transito del Atlántico es un establecimiento público del orden departamental, con autonomía administrativa y patrimonio independiente. El cual tiene como misión Registrar los Servicios de Tránsito con Celeridad, Transparencia, Calidad y Crear una Cultura en Educación y Seguridad Vial en el Departamento del Atlántico.

La entidad promueve, tal como lo establece la política de calidad, satisfacer las necesidades de Registros de Trámites, cultura y seguridad vial y la Reeducación de los ciudadanos en el Departamento del Atlántico, cumpliendo con los requisitos legales, con procesos de mejoramiento continuo que garanticen la seguridad y la entrega oportuna de los servicios de manera efectiva mediante la optimización de los recursos y un desarrollo integral del talento humano.

Por lo anterior, la Dirección del Instituto de Transito del Atlántico, en cabeza de la Subdirección administrativa y Financiera, consciente de la responsabilidad de generar ingresos suficientes para lograr el normal funcionamiento de la entidad, debe velar por los recaudos y la eficiente ejecución del presupuesto de la entidad para garantizar el cumplimiento de la misión institucional.

2. PRESUPUESTO DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIONES.

El presupuesto de ingresos, gastos e inversiones del Instituto de Transito del Atlántico está acorde con lo estipulado en la ordenanza 000087 de 1996 “Por medio del cual se adopta el estatuto orgánico del presupuesto del Departamento del Atlántico y sus entidades descentralizadas”.

El presupuesto de ingresos es originado por las rentas propias y ocasionalmente incluye recursos de convenios interadministrativos que financian proyectos de inversión. Según el estatuto orgánico.

Las rentas propias son todos los ingresos corrientes de los establecimientos públicos del orden departamental excluidos los aportes y transferencias del departamento, y se dividen en tributarios y no tributarios; los ingresos tributarios se clasificarán en impuestos directos e indirectos y los ingresos no tributarios en tasas, multas, rentas contractuales, participación contribuciones y rentas parafiscales.



Así mismo, el presupuesto de gastos se compondrá de los gastos de funcionamiento, del servicio de la deuda pública y gastos de inversión.

2.1. Ejecución del Presupuesto de Ingresos 2021

El Transito del Atlántico tiene dos clases de ingresos, los ingresos corrientes y los recursos de capital, los primeros son no tributarios con fuente de recursos propios y están compuestos, por los rubros de tasas y derechos administrativos, multas, sanciones e intereses de mora, y la venta de bienes y servicios. Los segundos lo conforman los rendimientos financieros, los recursos del crédito interno en el caso que sean adquiridos, las transferencias de capital, y los recursos del balance.

A continuación, se define cada uno de los rubros de ingresos

INGRESOS CORRIENTES

I. Tasas y derechos administrativos

Este rubro está compuesto por derechos de tránsito en áreas restringidas o de alta congestión y derechos de tránsito.

- **Derechos de tránsito en áreas restringidas o de alta congestión:** se generan ingresos por la expedición de permisos de circulación en las vías secundarias del departamento al transporte de carga pesada, según resolución 92 de 2020.
- **Derechos de tránsito:** están conformados por los derechos por registro de trámites de tránsito, como son matrículas iniciales de vehículos, licencias de conducción, traspasos, y demás trámites. Así mismo, en este rubro se recaudan los derechos de transito de la vigencia actual, que pagan anualmente los propietarios de vehículos matriculados en nuestra entidad, y la cartera de derechos de transito de vigencias anteriores. según la ordenanza 0028 de 2006, en el artículo sexto, generan derechos de transito la inscripción, el ingreso de datos, expedición de certificados y la prestación de servicios relacionados con los diferentes registros previstos en el artículo 8º de la ley 769 de 2000, así como la inscripción y permanencia en el registro automotor que lleva el Instituto y los diferentes trámites o servicios que preste el organismo.

II. Multas, sanciones e interés de mora

Este rubro lo conforman:

A. las multas por infracciones al código de tránsito:

- Comparendos físicos
- Comparendos electrónicos
- Las multas por extemporaneidad
- Los cursos para infractores (Cursos Cía.)

**B. Intereses de mora**

Son los intereses generados por la cartera de derechos de transito y de multas por contravenciones al código.

III. Ventas de Bienes y servicios

Son los trámites y servicios que presta la entidad y que no son trámites de ley.

Este rubro conformado por:

- Certificados o constancias
- Servicio de Fotocopias de hojas de vida de vehicular
- Costas procesales generadas en el proceso de cobro persuasivo y coactivo tanto en la cartera de derechos de transito como en la de comparendos

RECURSOS DE CAPITAL**I. Rendimientos financieros.**

Son los ingresos por generados por los productos que tiene el instituto en entidades financieras.

II. Recursos de crédito

Los recursos del crédito se incluyeron en el presupuesto 2021 en caso de que se requiera acudir a créditos con entidades financieras, sin embargo, hasta la fecha no ha sido necesario, Por lo que se mantiene el rubro con un peso para el presupuesto de la siguiente vigencia.

III. Recursos del balance

Los recursos del balance son los excedentes de caja de la vigencia anterior.

IV. Transferencias de capital.

Transferencias de capital son recursos provenientes de convenios con entidades nacionales y departamentales



Los ingresos corrientes representan el 74% del total del presupuesto de ingresos en el presupuesto definitivo para la vigencia 2021, mientras que los recursos de capital son para esta vigencia el 26%.

Dentro de los ingresos corrientes, el rubro con más participación es el de multas sanciones e intereses con un 68%, seguido de tasas y derechos administrativos con un porcentaje de 32%.

En los recursos de capital el rubro con más participación son los recursos del balance con el 52%, seguido de las transferencias de capital con un porcentaje de 48%.

En el siguiente cuadro se detalla el presupuesto de ingresos, partiendo de la primera columna con el presupuesto definitivo para el 2021, seguido por lo ejecutado en el primer semestre, luego lo estimado para el segundo semestre, la proyección del cierre de la vigencia .

En el primer semestre se recaudaron \$18.729 millones aproximadamente, los cuales representan una ejecución del 53% con respecto al presupuesto definitivo de la vigencia actual, se estima para el segundo semestre recaudar 19 mil millones de pesos aproximadamente para finalizar al cierre del año 2021 con ingresos por \$ 37.742.677.358 con un 106% de ejecución.

A continuación, podemos ver la ejecución de ingresos en el primer semestre del año y la proyección del recaudo para el segundo semestre del año 2021.

Cuadro No 1. Presupuesto de Ingresos ejecutados 2021 y proyectado 2021

INSTITUTO DE TRANSITO DEL ATLANTICO						
INGRESOS EJECUTADOS A JUNIO Y PROYECTADOS A DICIEMBRE 2021						
(EN PESOS)						
CODIGO	RUBRO	PPTO DEFINITIVO	EJECUTADO ENE - JUN	PROYECTADO JUL - DIC	EJECUTADO (e) 2021*	% EJEC 2021
1	Ingresos	35.589.515.600	18.729.273.909	19.013.403.449	37.742.677.358	106%
1.1	Ingresos Corrientes	26.473.903.005	11.811.536.429	16.819.513.271	28.631.049.699	108%
1.1.02	Ingresos no tributarios	26.473.903.005	11.811.536.429	16.819.513.271	28.631.049.699	108%
1.1.02.02	Tasas y derechos administrativos	8.545.196.527	4.848.150.028	7.114.737.509	11.962.887.537	140%
1.1.02.02.093	Derechos de tránsito en áreas restringidas o de alta congestión	8.261.630	63.820.221	69.237.066	133.057.286	1611%
1.1.02.02.102	Derechos de tránsito	8.536.934.897	4.784.329.807	7.045.500.443	11.829.830.250	139%
1.1.02.03	Multas, sanciones e intereses de mora	17.915.123.265	5.961.579.987	8.348.062.202	14.309.642.189	80%
1.1.02.03.001	Multas y sanciones	15.278.743.370	5.311.480.320	6.178.480.320	11.489.960.641	75%
1.1.02.03.002	Intereses de mora	2.636.379.895	650.099.667	2.169.581.881	2.819.681.548	107%
1.1.02.05	Venta de bienes y servicios	13.583.212	1.001.806.414	1.356.713.560	2.358.519.974	17363%
1.1.02.05.001	Ventas de establecimientos de mercado	13.583.212	1.001.806.414	1.356.713.560	2.358.519.974	17363%
1.2	Recursos de capital	9.115.612.595	6.917.737.481	2.193.890.178	9.111.627.659	100%
1.2.05	Rendimientos financieros	15.000.000	5.006.848	6.008.218	11.015.066	73%
1.2.07	Recursos de crédito interno	1	-	-	-	0%
1.2.08	Transferencias de capital	4.337.881.961	2.150.000.000	2.187.881.961	4.337.881.961	100%
1.2.10	Recursos del balance	4.762.730.634	4.762.730.633	-	4.762.730.633	100%

*(Estimado) valores de recaudo estimado al cierre de la vigencia 2021

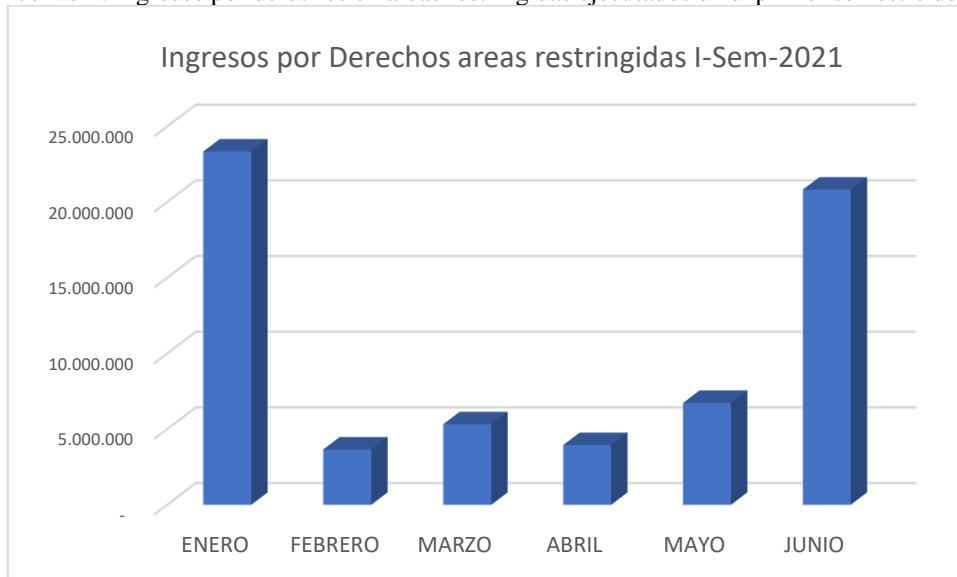


Ingresos por derechos de tránsito en áreas restringidas

Se proyectó para la vigencia actual 8,2 millones de pesos aproximadamente ya que era un trámite que iniciaba su cobro, sin embargo, ha mostrado un comportamiento creciente y al primer semestre ha generado 63 millones de pesos, con un porcentaje de ejecución del 772%, se proyecta que al cierre del año se recaudaran 134 millones de pesos.

Dentro de estos, el trámite que mas aporta es el Permiso de circulación de vehículos de carga pesada o tracto Camión por semestre, por eso la tendencia de ejecución de ingresos por este concepto, expuesto en la siguiente grafica podemos observar dos picos, uno en el mes de enero y otro en el mes de junio ya que las empresas que pagan por este permiso lo hacen cada seis meses en su mayoría.

Gráfico No 1. Ingresos por derechos en áreas restringidas ejecutados en el primer semestre de 2021



Derechos de tránsito

Para este rubro se aprobaron ingresos por 8.536 millones de pesos, de los cuales en el primer semestre se ejecutó el 56%, y para el segundo semestre se estima que, gracias a la gestión de cobro de la cartera, así como también la realización de campañas comerciales y de fidelización de clientes nuevos, mediante la realización de trámites en línea, para concesionarios, ceas y demás usuarios se ejecuten al cierre de la vigencia 11.829 millones de pesos, con una ejecución de 139%.

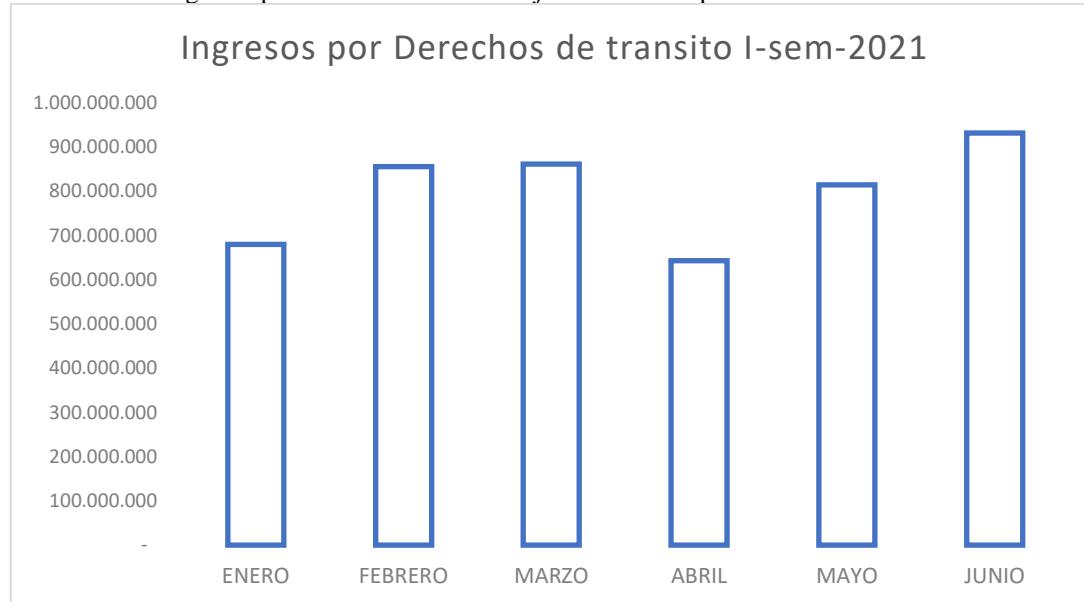
Del total de este rubro, el recaudo de la cartera de derechos participa con un 53%, seguido de los recaudos por pago de vigencia actual y seguido del registro de trámites de transito, en los



cuales podemos destacar, la matricula de vehiculos, motocicletas, expedicion y renovacion de licencias de conduccion y los traspasos de propietario.

En la siguiente grafica podemos analizar el comportamiento de los recaudos mensuales en el primer semestre del año actual, donde en el primer trimestre del año muestra un crecimiento mes a mes, hasta el segundo trimestre donde en el mes abril desciende y crece en los siguientes meses.

Gráfico No 2. Ingresos por derechos de transito ejecutados en el primer semestre de 2021



Multas por Contravenciones al codigo de transito

Para multas y sanciones se presupuestaron recaudar en este año 17 mil millones de pesos, a junio el porcentaje de ejecución es de 33%, y se proyecta al cierre de la vigencia actual una ejecución del 80%, este comportamiento de recaudo para este rubro en su mayor parte se ha visto afectado por las condiciones otorgadas la vigencia anterior por el gobierno nacional y el congreso de la república,, en los cuales se dieron hasta el 50% de descuento en el valor de la multa por comparendos tanto físicos como electrónicos y , el total de los intereses de mora, por lo que una gran cantidad de usuarios se pusieron al día con sus multas.



Por otro lado, vale pena aclarar que en este rubro se incluyeron en el presupuesto inicial, los ingresos generados por costas procesales que por ajustes en el transcurso del perfeccionamiento del catálogo de clasificación presupuestal fueron ingresados en el rubro de venta de bienes y servicios.

En intereses de mora, en el primer semestre se recaudaron \$650 millones, con un 25% de ejecución, esto generado por la relación directamente proporcional que tiene con los recaudos de cartera, sin embargo, en el segundo semestre se proyecta percibir ingresos por el orden de 2.819 millones de pesos,

A continuación podemos observar el comportamiento del recaudo, los cuales fueron crecientes en el primer trimestre, con un segundo pico en el mes de junio, se espera que en el segundo semestre de 2021 se presenten como mínimo dos picos de recaudos para cumplir con la meta esperada.

Gráfico No 3. Ingresos por multas, sanciones e intereses de mora ejecutados en el primer semestre de 2021



Ventas de Bienes y servicios

En el primer semestre se ejecutaron ingresos por este rubro mil millones de pesos aproximadamente y se habían proyectado en el presupuesto aprobado para la vigencia 2021, 13 millones de pesos por lo que se terminara la vigencia en el orden de los 2.358 millones de pesos, este comportamiento obedece a la reclasificación en este rubro de las costas procesales según el catálogo de clasificación presupuestal.



RECURSOS DE CAPITAL

I. Rendimientos financieros.

Los ingresos por rendimientos financieros participan con el 0.2% y se presupuestaron para la vigencia actual en 15 millones de pesos, de los cuales se han ejecutado 33% y se proyecta una ejecución del 73% al final de la vigencia.

II. Recursos de crédito

Los recursos del crédito se incluyeron en el presupuesto 2021 en caso de que se requiera acudir a créditos con entidades financieras, sin embargo, hasta la fecha no ha sido necesario, Por lo que se mantiene el rubro con un peso para el presupuesto de la siguiente vigencia.

III. Recursos del balance

Los recursos del balance se incorporaron en el primer semestre por valor de 4.762 millones de pesos aproximadamente como saldo de tesorería del año anterior.

IV. Transferencias de capital.

Transferencias de capital son recursos provenientes de convenios con entidades nacionales y departamentales, en esta vigencia se firmó convenio con la secretaría de infraestructura departamental por valor de \$4.337.881.961 y fueron girados 2.150 en el primer semestre, en el segundo semestre se estima que la gobernación del Atlántico gire el saldo del convenio.

1.2. Análisis Histórico: Comparativo de Ingresos Ejecutados 2019-2021 (e)

A continuación, podemos analizar el comportamiento de los ingresos en los últimos tres años, de acuerdo con la situación actual los recaudos en el 2021 se estima que los ingresos corrientes crezcan en 1% con respecto al año inmediatamente anterior y el total de los ingresos de la entidad sea mayor en 26% con respecto a la vigencia 2020.

En el siguiente cuadro podemos observar que en el año 2020 se recaudaron por derechos de transito 12.530 millones de pesos gracias a los incentivos del gobierno nacional, de descuentos en intereses de mora y capital, como medidas de la emergencia económica por la pandemia del covid -19, a pesar de ser el mayor recaudo desde el 2019, el 2021 solo se proyecta que disminuya en un 6%.



La recuperación de la cartera de comparendo al igual que la tasa de derechos de tránsito, en el año 2020, se vio impulsado por la condonación aprobada por el congreso de la república, recaudando 12.700 millones de pesos aproximadamente, siendo el mayor recaudo desde el 2019.

Cuadro No 2. Ingresos Ejecutados 2019-2021*

INSTITUTO DE TRANSITO DEL ATLÁNTICO						
INGRESOS EJECUTADOS Y PROYECTADOS 2019-2021						
(EN PESOS)						
RUBRO PPTAL	OBJETO DE GASTOS	EJECUTADO 2019	EJECUTADO 2020	PROYECTADO 2021	VAR 2020/2019	VAR 2021/2020
1	Ingresos	24.225.661.875	29.905.158.440	37.742.677.358	23%	26%
1.1	Ingresos Corrientes	20.615.311.791	28.365.109.187	28.631.049.699	38%	1%
1.1.02	Ingresos no tributarios	20.615.311.791	28.365.109.187	28.631.049.699	38%	1%
1.1.02.02	Tasas y derechos administrativos	10.204.794.097	12.530.878.404	11.962.887.537	23%	-5%
1.1.02.02.093	Derechos de tránsito en áreas restringidas o de alta congestión	-	-	133.057.286	-	-
1.1.02.02.102	Derechos de tránsito	10.204.794.097	12.530.878.404	11.829.830.250	23%	-6%
1.1.02.03	Multas, sanciones e intereses de mora	9.661.058.007	13.835.417.792	14.309.642.189	43%	3%
1.1.02.03.001	Multas y sanciones	4.722.494.768	12.734.753.620	11.489.960.641	170%	-10%
1.1.02.03.002	Intereses de mora	4.938.563.238	1.100.664.172	2.819.681.548	-78%	156%
1.1.02.05	Venta de bienes y servicios	749.459.687	1.998.812.991	2.358.519.974	167%	18%
1.1.02.05.001	Ventas de establecimientos de mercado	749.459.687	1.998.812.991	2.358.519.974	167%	18%
1.2	Recursos de capital	3.610.350.084	1.540.049.254	9.111.627.659	-57%	492%
1.2.05	Rendimientos financieros	13.962.464	11.726.637	11.015.066	-16%	-6%
1.2.07	Recursos de crédito interno	-	-	-	-	-
1.2.08	Transferencias de capital	2.187.000.000	-	4.337.881.961	-100%	-
1.2.10	Recursos del balance	1.409.387.620	1.528.322.617	4.762.730.633	8%	212%

*(e) ejecución estimada para el cierre de la vigencia 2021

Transferencias de otras entidades del gobierno general, en el segundo semestre se firmó un convenio con la gobernación del Atlántico a través de la secretaría de infraestructura departamental por valor de 4.300 millones de pesos.



PRESUPUESTO DE GASTOS DEL INSTITUTO DE TRANSITO DEL ATLANTICO VIGENCIA FISCAL 2021

Presupuesto de gastos e inversiones ejecutado 2021

A continuación, se presenta la ejecución del presupuesto de gastos e inversiones del primer semestre 2021 y lo estimado para el cierre de 2021

Estas apropiaciones están conformadas por los gastos de funcionamiento, el servicio de la deuda y las inversiones.

Las inversiones representan el 78% del total del presupuesto, los gastos de funcionamiento el 21% y el servicio de la deuda con el 2%.

Dentro de los gastos de funcionamiento los gastos de personal participan con el 59% de estos gastos, seguidos de la adquisición de bienes y servicios con el 21%, transferencias corrientes con un porcentaje de 16, disminución de pasivos 3% y finalmente gastos por tributos, multas o sanciones con el 1%.

En el siguiente cuadro se detalla la ejecución para el primer semestre, lo comprometido y lo proyectado al cierre de la vigencia 2021.

Cuadro No 3. Presupuesto de gastos e inversiones ejecutado 2021

INSTITUTO DE TRÁNSITO DEL ATLÁNTICO GASTOS E INVERSIONES EJECUTADOS A JUNIO Y PROYECTADOS A DICIEMBRE 2021 (EN PESOS)							
RUBRO PPTAL	OBJETO DE GASTOS	APROPIACIÓN DEFINITIVA	EJECUTADO ENE - JUN	COMPROMISOS	PROYECTADO JUL - DIC	EJECUTADO (e) 2021	% EJEC 2021
2	Gastos	35.589.515.602	10.857.614.822	22.985.999.944	24.731.900.780	35.589.515.602	100%
2.1	Funcionamiento	7.323.918.621	2.595.609.235	3.617.872.294	4.728.309.386	7.323.918.621	100%
2.1.1	Gasto de personal	4.351.713.028	1.754.881.521	1.940.310.332	2.596.831.507	4.351.713.028	100%
2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	1.533.994.546	348.397.730	1.123.387.579	1.185.596.816	1.533.994.546	100%
2.1.3	Transferencias corrientes	1.177.067.956	472.949.456	505.723.059	704.118.500	1.177.067.956	100%
2.1.4	Transferencia de capital	1.400.000	-	-	1.400.000	1.400.000	100%
2.1.7	Disminución de pasivos	211.291.767	-	-	211.291.767	211.291.767	100%
2.1.8	Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora	48.451.324	19.380.528	48.451.324	29.070.796	48.451.324	100%
2.2	Servicio de la deuda publica	604.070.000	504.070.000	504.070.000	100.000.000	604.070.000	100%
2.3	Inversiones	27.661.526.981	7.757.935.587	18.864.057.650	19.903.591.394	27.661.526.981	100%



*(e) ejecución estimada para el cierre de la vigencia 2021

Los gastos de funcionamiento, en el primer semestre del 2021 se ejecutaron en un 35%, los cuales están, se proyecta para finalizar el año 2021 una ejecución del 100%, y se estima para el gasto de funcionamiento para la próxima vigencia un incremento del 7% con respecto a la ejecución estimada para el cierre de la vigencia 2021.

Los gastos de personales que son los gastos de salarios y demás inherentes a la nómina se ejecutaron en el primer semestre pagos por 1.754 millones de pesos, con un porcentaje de ejecución de 40%, para la próxima vigencia se proyecta un incremento del 9% producto de los acuerdos sindicales.

Adquisición de bienes y servicios, incluyen los requerimientos administrativos de la entidad para cumplir con sus funciones institucionales, como son servicios de vigilancia y aseo, elementos de protección personal para la prevención del Covid, arrendamientos, servicios públicos, suministros de elementos de papelería, tóneres, cafetería, aseo, mantenimientos de aires, planta eléctrica, computadores e impresoras, infraestructura, fumigación y demás requerimientos. En el primer semestre se ejecutó en un 23%, y se proyecta un incremento del 28% con respecto al ejecutado en 2021. Esta variación se debe a redistribución del rubro de bienestar social.

Las Transferencias corrientes, son los pagos a las mesadas pensionales, de las cuotas partes pensionales, la incapacidad y están los auxilios funerarios y el programa de salud ocupacional y las sentencias y conciliaciones, se ha pagado a junio 472 millones de pesos aproximadamente y se proyecta una ejecución para el cierre de la vigencia de \$1.177 millones. Se estima para el 2022 un crecimiento del 25% por reclasificación de los bonos pensionales que en 2021 estaban en el servicio de la deuda.

Disminución de pasivos, son los pagos que se realizan a las cesantías parciales, este rubro se ejecuta a final de la vigencia, se ha proyectado ejecutar \$ 221 millones.

Transferencias de capital, es el pago que se le realiza a la superintendencia de puertos y transportes, según lo establecido en el artículo 36 de la ley 1753 de 2015.

Gastos por tributos, está conformado por la cuota de fiscalización y auditaje correspondiente a la contraloría departamental del Atlántico, según ley 1416 de 2010 y ley 617 de 2000.

El servicio de la deuda pública está conformado por la realización de créditos que actualmente no existen, y los bonos pensionales tipo A y tipo B, en el primer semestre se ejecutaron por este rubro 504 millones de pesos que representa una ejecución del 83%, para la próxima anualidad se reclasificaron para transferencias corrientes.

Por inversiones se pagaron aproximadamente en el primer semestre en \$7.757 millones que representa el 28% de ejecución, se han comprometido \$18.864 millones, que es el 68 del presupuesto definitivo, se proyecta finalizar el año 2021, invirtiendo \$27.661 millones aproximadamente, lo que significa un 100% de ejecución.



De acuerdo con el plan operativo anual de inversiones se estima para el año 2022 una variación de las inversiones en un -31% con respecto al ejecutado 2021.

2.1 Comparativo de ejecución de gastos e inversiones 2019-2021

En el cuadro número 4, podemos observar el análisis histórico de la ejecución del presupuesto de gastos e inversiones, los gastos de funcionamiento en el 2019 fueron de 5.652 millones de pesos aproximadamente, en 2020 presentaron un incremento del 8%.

En el año 2021 se proyectaron cerrar la vigencia con incrementos en los gastos de personal por los empleos temporales que iniciaron en enero mientras que en el 2020, ingresaron a mitad de año, en las transferencias corrientes, en las cuales se cargaron los bonos pensionales y la reclasificación del rubro de bienestar según el nuevo catálogo presupuestal del ministerio de hacienda y crédito público.

Las inversiones en el 2021 crecen en un 30% con respecto al año 2020.

Cuadro No 4. Gastos e Inversiones Ejecutados y Proyectados 2019-2021

INSTITUTO DE TRANSITO DEL ATLÁNTICO GASTOS E INVERSIONES EJECUTADOS Y PROYECTADOS 2019-2021 (EN PESOS)						
RUBRO PPTAL	OBJETO DE GASTOS	EJECUTADO 2019	EJECUTADO 2020	PROYECTADO 2021	VAR 2020/2019	VAR 2021/2020
2	Gastos	21.886.635.515	27.762.543.132	35.589.515.602	27%	28%
2.1	Funcionamiento	5.652.167.871	5.982.301.297	7.323.918.621	6%	22%
2.1.1	Gasto de personal	3.478.173.021	3.761.991.486	4.351.713.028	8%	16%
2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	1.614.800.033	1.450.769.002	1.533.994.546	-10%	6%
2.1.3	Transferencias corrientes	526.670.275	475.601.906	1.177.067.956	-10%	147%
2.1.4	Transferencia de capital	1.687.958	57.630.829	1.400.000	3314%	-98%
2.1.7	Disminución de pasivos	-	201.365.222	211.291.767		5%
2.1.8	Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora	30.836.584	34.942.852	48.451.324	13%	39%
2.2	Servicio de la deuda publica	1.538.652.000	495.398.701	604.070.000	-68%	22%
2.3	Inversiones	14.695.815.644	21.284.843.134	27.661.526.981	45%	30%

MARTHA PATRICIA TAPIA HENRIQUEZ
Subdirectora Administrativa y Financiera